

联合国 粮食及 农业组织 Food and Agriculture Organization of the United Nations Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة

CONSEJO

174.º período de sesiones

Roma, 4-8 de diciembre de 2023

Novedades en foros de importancia para el mandato de la FAO

Resumen

En consonancia con las prácticas establecidas, se informa al Consejo de las novedades en otros foros que revisten importancia para el mandato de la FAO, a saber:

- los resultados del 10.º período de sesiones del Plenario de la Plataforma
 Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los
 Ecosistemas (IPBES) y la Conferencia Diplomática sobre Propiedad Intelectual y Recursos
 Genéticos;
- 2) la séptima reunión de los Ministros de Agricultura de Asia central y la Conferencia Internacional sobre Seguridad Alimentaria en Samarcanda;
- 3) los procesos relacionados con los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), los países menos adelantados (PMA) y los países en desarrollo sin litoral (PDL);
- 4) la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023 y la inteligencia artificial y las soluciones digitales para la transformación de los sistemas agroalimentarios.

Se publica más información sobre los temas mencionados en forma de anexos para la Web del documento CL 174/INF/4.

Medidas que se proponen al Consejo

Los temas mencionados anteriormente se presentan al Consejo en su 174.º período de sesiones únicamente a título informativo.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Rakesh Muthoo Director División de Servicios a los Órganos Rectores (CSG) Tel.: +39 06570 55987 Correo electrónico: CSG-Director@fao.org 2 CL 174/INF/4

I. Resultados del 10.º período de sesiones del Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) y la Conferencia Diplomática sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos

- El 10.º período de sesiones del Plenario de la Plataforma Intergubernamental 1. Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), organizado por los Estados Unidos de América, se celebró en Bonn (Alemania) del 28 de agosto al 2 de septiembre de 2023. El Plenario aprobó el resumen de la evaluación de las especies exóticas invasoras dirigido a los responsables de la formulación de políticas¹ y aceptó cada uno de sus capítulos, en el entendimiento de que la Secretaría los revisaría posteriormente para garantizar su coherencia con el resumen aprobado para los responsables de la formulación de políticas. En el informe se destaca que debido a numerosas actividades humanas se han introducido más de 37 000 especies exóticas en regiones y biomas de todo el mundo, de las cuales más de 3 500 son especies exóticas invasoras perjudiciales, lo que supone una grave amenaza para la naturaleza y su contribución a la buena calidad de vida de las personas en todas las regiones y en todos los países. Además de provocar cambios drásticos en la biodiversidad y los ecosistemas, el costo económico mundial de las especies exóticas invasoras superó los 423 000 millones de USD anuales en 2019, y los costos se han cuadruplicado al menos en cada década desde 1970. El informe concluye que casi el 80 % de los efectos que se han documentado de las especies exóticas invasoras sobre las contribuciones de la naturaleza a las personas son negativos, especialmente por los perjuicios que causan a los suministros alimentarios. Desde un punto de vista más positivo, se destaca que las futuras invasiones biológicas, las especies exóticas invasoras y sus efectos pueden prevenirse mediante una gestión eficaz y enfoques más integrados. El uso de métodos de control biológico de plantas e invertebrados exóticos invasores ha resultado eficaz, con buenos resultados en más del 60 % de los casos conocidos. En el informe se ofrece información útil para luchar contra las especies exóticas invasoras y alcanzar la meta 6 del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.
- 2. En las evaluaciones temáticas y metodológicas que está realizando la IPBES se abordan i) las interrelaciones entre la biodiversidad, el agua, los alimentos y la salud²; ii) las causas subyacentes de la pérdida de biodiversidad, los factores determinantes del cambio transformador y las opciones para alcanzar la Visión de la Diversidad Biológica para 2050³; iii) las repercusiones y dependencias de las empresas en la biodiversidad y las contribuciones de la naturaleza a las personas⁴. En su 10.º periodo de sesiones, el Plenario también aprobó las tres evaluaciones adicionales siguientes que deberán prepararse de aquí a 2030: i) una segunda evaluación mundial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos; ii) una evaluación rápida metodológica sobre el seguimiento de la biodiversidad y las contribuciones de la naturaleza a las personas; iii) una evaluación rápida metodológica sobre la planificación espacial integrada que incluya la biodiversidad y la conectividad ecológica, para su consideración.
- 3. El 21 de julio de 2022, la Asamblea General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) decidió convocar una Conferencia Diplomática para concertar un instrumento jurídico internacional relativo a la propiedad intelectual, los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos a más tardar en 2024. Del 4 al 8 de septiembre de 2023 se celebró un período extraordinario de sesiones del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) y del 11 al 13 de septiembre de 2023 una reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia Diplomática.
- 4. La creación y aplicación de los requisitos de divulgación de patentes relacionadas con los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales han sido objeto de debate en el CIG desde 2001. La Conferencia Diplomática, de tener éxito, concluiría por tanto un largo proceso de más de 20 años durante el cual el CIG ha celebrado 48 períodos de sesiones. En 2009, la Asamblea de la OMPI había

¹ <u>IPBES Invasive Alien Species Assessment: Summary for Policymakers</u> – Versión anticipada no preparada para su publicación.

² Nexus assessment | IPBES secretariat.

³ Transformative change assessment.

⁴ Business and Biodiversity assessment.

CL 174/INF/4 3

acordado "[emprender] negociaciones basadas en textos encaminadas a la consecución de un acuerdo sobre el texto de un instrumento (o instrumentos) de carácter jurídico y de nivel internacional que aseguren la protección efectiva de los [recursos genéticos], los [conocimientos tradicionales] y las [expresiones culturales tradicionales]"⁵. La Conferencia Diplomática se celebrará en un momento en el que los gobiernos siguen buscando, en el seno de diversos foros, soluciones para el reconocimiento adecuado de los países de origen de los recursos genéticos y de los datos de secuencias genéticas conexas o de los titulares de los conocimientos tradicionales conexos, incluida la Organización Mundial de la Salud, en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.

II. Séptima reunión de los Ministros de Agricultura de Asia central y la Conferencia Internacional sobre Seguridad Alimentaria en Samarcanda.

- 5. El 9 de marzo de 2023, la FAO y el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente de Turkmenistán organizaron conjuntamente la séptima reunión de los Ministros de Agricultura de Asia central en torno al tema de la cooperación en materia de seguridad alimentaria en el contexto del cambio climático. Durante la reunión, los ministros reafirmaron la necesidad de encontrar nuevas soluciones y aplicarlas para crear sistemas alimentarios sostenibles desde el punto de vista medioambiental y adaptados al cambio climático, con el uso de enfoques y mecanismos innovadores. También expresaron su disposición a poner en práctica el concepto de interacción en el ámbito de la seguridad alimentaria con la participación activa de las organizaciones internacionales y las instituciones financieras.
- 6. La Conferencia Internacional sobre Seguridad Alimentaria, celebrada en Samarcanda (Uzbekistán) los días 7 y 8 de septiembre de 2023, fue organizada por el Gobierno de Uzbekistán con el apoyo técnico de la FAO y
- 7. En la Conferencia participaron los Ministros de Agricultura de los países de Eurasia y Oriente Medio, así como representantes de alto rango de los asociados para el desarrollo, agrupaciones regionales y organismos de las Naciones Unidas, y expertos de organizaciones internacionales e instituciones financieras. En la Conferencia se subrayó la importancia de actuar de manera conjunta de los países y las organizaciones internacionales y regionales con miras a garantizar la seguridad alimentaria en el contexto de múltiples incertidumbres y desafíos y se expresó gran preocupación por la situación mundial de la seguridad alimentaria. Los debates giraron en torno a múltiples temas como, por ejemplo, el fortalecimiento de la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios en los países sin litoral, el acceso a dietas saludables, los efectos del cambio climático en la seguridad alimentaria, el fortalecimiento de la igualdad de género en las zonas rurales, la promoción del comercio agroalimentario con especial atención a los países sin litoral, el desarrollo agrícola innovador y la agricultura digital. Como resultado de la Conferencia se publicó la Declaración de Samarcanda, que se presentará próximamente a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

III. Procesos relacionados con los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), los países menos adelantados (PMA) y los países en desarrollo sin litoral (PDL)

8. En 2024, la comunidad internacional se reunirá en Antigua y Barbuda con motivo de la celebración de la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y en Kigali (Rwanda) con motivo de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral. En las conferencias se examinarán los progresos realizados y los desafíos que plantea el cumplimiento de los compromisos contraídos en el marco de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral, respectivamente. Asimismo, se establecerán nuevos programas de acción decenales diferenciados para los PEID y los PDL.

-

⁵ WO/GA/38/20, párr. 217.

4 CL 174/INF/4

9. Como parte de los preparativos para la Conferencia sobre los PEID, en 2023 se celebraron las tres reuniones regionales de examen sobre los PEID del Atlántico, el Océano Índico y el Mar del Sur de China, el Caribe y el Pacífico, junto con una reunión preparatoria interregional en Cabo Verde. Del mismo modo, los preparativos de este año para la Conferencia sobre los PDL consistieron en tres reuniones regionales de examen sobre los PDL de África, América Latina, Asia y Europa. En el marco de ambos procesos, se celebrarán reuniones del comité preparatorio en la sede de las Naciones Unidas durante el primer semestre de 2024.

- 10. Este año, la FAO participó en las ya mencionadas reuniones preparatorias y seguirá prestando su apoyo al proceso preparatorio de 2024, así como a la aplicación de los nuevos programas de acción.
- 11. La FAO reforzó su diálogo sobre políticas con los Jefes de Estado o de Gobierno y los representantes gubernamentales de alto nivel de los países del Caribe sobre seguridad alimentaria en la 17.ª reunión especial del Consejo de Relaciones Exteriores y Comunitarias, celebrada en las Bahamas en febrero de 2023. La FAO se asoció con la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), en la organización de la 17.ª Semana de la Agricultura del Caribe, celebrada en las Bahamas en octubre de 2023.

IV. La Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023 y la inteligencia artificial y las soluciones digitales para la transformación de los sistemas agroalimentarios

- 12. En la Cumbre sobre los ODS, celebrada del 18 al 19 de septiembre de 2023 en Nueva York durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, se examinaron los progresos realizados y se expusieron los planes nacionales encaminados a acelerar la consecución de los ODS. Se hizo hincapié en uno de los aceleradores estratégicos, es decir, el impulso generado por la innovación y la tecnología, y la aceleración de las tendencias mundiales, incluida la aparición de tecnologías digitales nuevas y disruptivas, y se debatió ampliamente sobre el mismo.
- 13. La FAO reconoce que la digitalización y el uso de los datos y la inteligencia artificial en muchos sectores, en particular en la agricultura, desempeñan un papel importante en el apoyo a las políticas, la planificación y la aplicación basadas en datos objetivos, no solo a la hora de mejorar la eficiencia y la productividad, sino también de reducir los efectos negativos sobre el medio ambiente.
- 14. La FAO ha centrado activamente sus esfuerzos en contribuir a un "futuro digital abierto, libre y seguro para todas las personas", tal y como se señala en el informe de políticas de Nuestra Agenda Común del Secretario General de las Naciones Unidas sobre un <u>Pacto Digital Global</u>.